

**RESOLUCIÓN DE 22/11/2022 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN. POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


#### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.



Código:	Ry71i938PFIRMApKpwTnWN6IHjpKz	Fecha	22/11/2022
Firmado Por	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	Página	1/28





TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.


SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

#### **RESUELVO**

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/28





Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/28






Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN.

**Fdo.: ANGELA MARÍA HIDALGO AZCONA**

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/28





## ANEXO

### **LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

PROGRAMAS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN APROMPSI

CIF Entidad Solicitante: G23014814

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000962-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: AUTOGESTORES

Importe Solicitado: 10.846,81 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.527,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.527,44 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.977,42 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,24 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.977,42 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: G23540230

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000191-1

Puntuacion: 82

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de acompañamiento a las familias de las personas con DCA de la provincia de Jaén

Importe Solicitado: 11.280,29 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.131,27 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.131,27 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.


Importe Concedido: 2.013,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,46 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/28





Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/05/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.013,15 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC SINDROME DE DOWN JAEN Y PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G23269897

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000014-1

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL Y GLOBAL CENTRADA EN LA PERSONA CON SINDROME DE DOWN Y OTRA DISC INTELLECTUALES

Importe Solicitado: 25.678,90 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.418,68 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.418,68 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 4.484,27 Euros

Porcentaje de Financiación: 43,04 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 30/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 4.484,27 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN APROMPSI

CIF Entidad Solicitante: G23014814

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000719-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR

Importe Solicitado: 22.500,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.960,56 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.960,56 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 3.860,57 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 3.860,57 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/28	



5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN APROMPSI

CIF Entidad Solicitante: G23014814

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000468-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

Importe Solicitado: 27.673,32 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.998,20 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.998,20 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 4.798,19 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 4.798,19 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASPERGER-TEA JAEN

CIF Entidad Solicitante: G23633159

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000706-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: La calidad de vida como pilar fundamental: Programa de Atención Integral para personas con SA-TEA.

Importe Solicitado: 7.139,11 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.499,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.499,40 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.224,93 Euros

Porcentaje de Financiación: 81,69 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.224,93 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD METAL

FEAPES APAEM

CIF Entidad Solicitante: G23318090

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMAAdpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/28	



Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000693-1

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL EN PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Importe Solicitado: 12.445,18 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.263,98 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.083,74 euros.

- Gastos corrientes: 180,24 euros.

Importe Concedido: 2.112,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,33 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.112,88 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC JIENNENSE ATENCION PERS PARALISIS CEREBRAL Y AFINES ASPACE JAEN

CIF Entidad Solicitante: G23355563

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000419-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL A FAMILIAS CON HIJOS CON PARÁLISIS CEREBRAL

Importe Solicitado: 15.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.400,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.400,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.411,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 28,7 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.411,16 Euros


9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LUCHA ENFERMEDADES RENALES ALCER JAEN

CIF Entidad Solicitante: G23019854

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000741-1

Puntuacion: 74

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/28







Objeto/Actividad Subvencionable: Bienestar social, emocional y funcional de las personas con enfermedad renal y familiares

Importe Solicitado: 10.039,28 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.178,99 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.178,99 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.580,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 72,55 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.580,89 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV FIBROMIALGIA FATIGA CRÓNICA Y SENSIBILIDAD QUIMICA

CIF Entidad Solicitante: G23517055

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000633-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA EL ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DE AFECTADOS POR FIBROMIALGIA 2022

Importe Solicitado: 71.133,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 14.253,64 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.253,64 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 11.080,90 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,74 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 11.080,90 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE JAEN "FEJIDIF"

CIF Entidad Solicitante: G23058787


Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000853-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: II LAB FEJIDIF

Importe Solicitado: 11.541,84 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMApKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/28





Presupuesto Aceptado: 1.933,51 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.817,50 euros.

- Gastos corrientes: 116,01 euros.

Importe Concedido: 1.817,50 Euros

Porcentaje de Financiación: 94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.817,50 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV PERSONAS SORDAS DE JAÉN APROSOJA

CIF Entidad Solicitante: G23020084

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000251-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL: SOCIAL, REHABILITADORA Y PSICOLÓGICA A LA COMUNIDAD CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Importe Solicitado: 14.800,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.355,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.355,62 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.355,62 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 05/12/2022 - 31/01/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.355,62 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE JAEN "FEJIDIF"

CIF Entidad Solicitante: G23058787

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000914-1

Puntuacion: 73


Objeto/Actividad Subvencionable: DIGITALIZACION FEJIDIF

Importe Solicitado: 8.654,22 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.465,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.465,36 euros.

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/28





- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.377,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 14/11/2022 - 14/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.377,44 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV DE AUTISMO Y TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO JAEN JUAN MARTOS PEREZ

CIF Entidad Solicitante: G23347123

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000806-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: DIAGNOSTICO, EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

Importe Solicitado: 50.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 18.190,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.190,77 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 7.534,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 41,42 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 7.534,88 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASPERGER-TEA JAEN

CIF Entidad Solicitante: G23633159

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000818-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Yo puedo?: Programa para el fomento de la autonomía e inclusión social de las personas con SA-TEA.

Importe Solicitado: 5.028,33 Euros


Presupuesto Aceptado: 929,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 929,39 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 783,30 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/28






Porcentaje de Financiación: 84,28 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/06/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 783,30 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PARKINSON LINARES JAEN  
CIF Entidad Solicitante: G23622566  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000021-1  
Puntuacion: 71  
Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIAS EN PARKINSON  
Importe Solicitado: 8.339,60 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.999,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.999,74 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 1.327,36 Euros  
Porcentaje de Financiación: 66,38 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/08/2022 - 31/10/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.327,36 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC JIENENSE DE ENFERMOS DE ARTRITIS REUMATOIDE  
CIF Entidad Solicitante: G23544729  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000004-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral en personas con Artritis Reumatoide  
Importe Solicitado: 4.563,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 815,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 815,90 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 741,72 Euros  
Porcentaje de Financiación: 90,91 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/04/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/28





1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 741,72 Euros

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC TRAST PSICO MOTOR MONTILLA BONO**

CIF Entidad Solicitante: G23427388

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000567-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: RETRASO PSICOMOTOR, EVALUACIÓN + TRATAMIENTO

Importe Solicitado: 30.135,78 Euros

Presupuesto Aceptado: 7.194,94 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 7.194,94 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 4.286,25 Euros

Porcentaje de Financiación: 59,57 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/07/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 4.286,25 Euros

**19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIAS Y AMIGOS DE LA INFANCIA SORDA-AFAIS JAEN**

CIF Entidad Solicitante: G23321680

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000680-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SUS FAMILIAS

Importe Solicitado: 31.188,78 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.825,14 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.702,96 euros.

- Gastos corrientes: 122,18 euros.

Importe Concedido: 4.583,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 26/12/2022 - 15/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 4.583,89 Euros

**20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISLEXIA JAEN Y OTRAS DIFICULTADE DE APRENDIZAJE**

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMApKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/28	




CIF Entidad Solicitante: G23613516  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000989-1  
Puntuacion: 69  
Objeto/Actividad Subvencionable: REEDUCACIÓN LECTORA PARA PERSONAS CON DISLEXIA  
Importe Solicitado: 8.800,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.700,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 0,00 euros.  
- Gastos corrientes: 1.700,00 euros.  
Importe Concedido: 1.321,17 Euros  
Porcentaje de Financiación: 77,72 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.321,17 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS DE JAÉN- ASPAYM JAEN  
CIF Entidad Solicitante: G23767650  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000039-1  
Puntuacion: 69  
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la Participación de las Personas con Discapacidad Física y sus Familias  
Importe Solicitado: 21.451,92 Euros  
Presupuesto Aceptado: 3.085,04 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 3.085,04 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 3.085,04 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/01/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 3.085,04 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAEN  
CIF Entidad Solicitante: G23540230  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000507-1  
Puntuacion: 69

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/28






Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la exclusión de personas con DCA.  
Importe Solicitado: 16.004,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 2.426,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.426,40 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 2.301,56 Euros  
Porcentaje de Financiación: 94,85 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/06/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.301,56 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EN PRO A LA DISCAPACIDAD CAMINAR  
CIF Entidad Solicitante: G23330491  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000917-1  
Puntuacion: 68  
Objeto/Actividad Subvencionable: VIDA SALUDABLE IV: HÁBITOS SALUDABLES PARA LA AUTONOMIA IV  
Importe Solicitado: 5.840,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 974,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 974,40 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 886,01 Euros  
Porcentaje de Financiación: 90,93 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 02/11/2022 - 02/04/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 886,01 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV PERSONAS SORDAS DE JAÉN APROSOJA  
CIF Entidad Solicitante: G23020084  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000373-1  
Puntuacion: 68  
Objeto/Actividad Subvencionable: AUTONOMÍA Y ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA  
Importe Solicitado: 13.600,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.977,34 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/28





- Gastos de personal: 1.977,34 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 1.977,33 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/01/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.977,33 Euros


**25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL-AFAMP**

CIF Entidad Solicitante: G23062482  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000455-1  
Puntuacion: 67  
Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE CHAPAS, IMANES, ESPEJOS Y LLAVEROS  
Importe Solicitado: 8.298,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 2.419,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.190,00 euros.  
- Gastos corrientes: 229,00 euros.  
Importe Concedido: 1.167,12 Euros  
Porcentaje de Financiación: 48,25 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/11/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.167,12 Euros

**26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JIENNENSE PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD LUNA**

CIF Entidad Solicitante: G23577786  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000358-1  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA MUJER CON DISCAPACIDAD  
Importe Solicitado: 33.353,32 Euros  
Presupuesto Aceptado: 4.691,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 4.691,18 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 4.691,18 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/28







Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 4.691,18 Euros


**27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LOCAL DE BAEZA DE DISCAPACITADOS FISICOS PSIQUICOS Y SENSORIALES  
PROYECTO ILUSION**

CIF Entidad Solicitante: G23461189  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000515-1  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULA  
Importe Solicitado: 10.200,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 2.704,20 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.704,20 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 1.483,00 Euros  
Porcentaje de Financiación: 54,84 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/10/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.483,00 Euros

**28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS Y SENSORIALES ALAMOS**

CIF Entidad Solicitante: G23370786  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000201-1  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL: UNA NECESIDAD ACTUAL  
Importe Solicitado: 11.629,20 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.672,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.300,00 euros.  
- Gastos corrientes: 372,42 euros.  
Importe Concedido: 1.672,42 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 29/12/2022 - 29/01/2023

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	17/28





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.672,42 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARKINSON DE ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: G23717028

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000168-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIA NO FARMACOLÓGICA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL PARA PERSONAS CON PARKINSON

Importe Solicitado: 16.467,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.019,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.019,36 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.420,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 80,16 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/08/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.420,22 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC JIENNENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE 'VIRGEN DEL CARMEN'

CIF Entidad Solicitante: G23357692

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000101-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION INTEGRAL EN ESCLEROSIS MULTIPLE Y OTRAS ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Importe Solicitado: 35.701,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.550,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.550,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 5.190,64 Euros

Porcentaje de Financiación: 60,71 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/03/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 5.190,64 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	18/28





**31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTEGRADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICA DE LINARES**

CIF Entidad Solicitante: G23391089

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000959-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: VIVO EN COMUNIDAD

Importe Solicitado: 7.140,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.300,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.300,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.026,82 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.026,82 Euros

**32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES Y PERSONAS PREOCUPADAS POR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES**

CIF Entidad Solicitante: G23620008

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000230-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: LA VIDA ES MÁS BELLA CON ELLOS VII

Importe Solicitado: 16.950,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.387,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.920,00 euros.

- Gastos corrientes: 467,86 euros.

Importe Concedido: 2.387,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.387,86 Euros

**33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DE ANDUJAR Y COMARCA AFEMAC**

CIF Entidad Solicitante: G23627110

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	19/28	



Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000234-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL GRUPAL EN PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Importe Solicitado: 5.914,45 Euros

Presupuesto Aceptado: 838,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 838,74 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 798,90 Euros

Porcentaje de Financiación: 95,25 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 798,90 Euros

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE LA COMARCA DE CAZORLA. JUANA MARTOS

CIF Entidad Solicitante: G23364151

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000658-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Importe Solicitado: 3.871,25 Euros

Presupuesto Aceptado: 560,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 560,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 516,96 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,31 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/11/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 516,96 Euros

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ARESAR

CIF Entidad Solicitante: G23463631

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000192-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE RECICLADO DE PALLETS

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMApKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	20/28	




Importe Solicitado: 5.800,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.160,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.160,00 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 774,53 Euros  
Porcentaje de Financiación: 66,77 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/03/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 774,53 Euros

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ESCUELA DE SEGUNDAS OPORTUNIDADES MARIA MONTESSORI  
CIF Entidad Solicitante: G23773823  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000690-1  
Puntuacion: 60  
Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL, MÍMICA Y MUSICOTERAPIA  
Importe Solicitado: 6.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 4.060,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 4.060,50 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 783,63 Euros  
Porcentaje de Financiación: 19,3 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 783,63 Euros

37. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MUÉVETE POR EL PARKINSON JAÉN Y PROVINCIA  
CIF Entidad Solicitante: G23789688  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000580-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Atención Integral : Social, Rehabilitadora, Psicológica  
Importe Solicitado: 45.698,57 Euros  
Presupuesto Aceptado: 6.000,02 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 6.000,02 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMApKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	21/28






Importe Concedido: 5.385,52 Euros  
Porcentaje de Financiación: 89,76 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/06/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 5.385,52 Euros

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA AYUDA DE PERSONAS CON MINUSVALIA MEDINACELI  
CIF Entidad Solicitante: G23411432  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000172-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: ABRIENDO PUERTAS  
Importe Solicitado: 5.130,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 930,16 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 930,16 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 660,16 Euros  
Porcentaje de Financiación: 70,97 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 03/10/2022 - 30/11/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 660,16 Euros

39. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.COMARCAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS TREBOLES COCEMFE JAEN  
CIF Entidad Solicitante: G23331135  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000220-1  
Puntuacion: 58  
Objeto/Actividad Subvencionable: TU COMPROMISO ES NUESTRO  
Importe Solicitado: 10.115,12 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.341,59 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.341,59 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 1.274,27 Euros  
Porcentaje de Financiación: 94,98 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	22/28





Plazo de Ejecución: 03/10/2022 - 09/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.274,27 Euros

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES JAÉN ANDALUCÍA INCLUSIVA

CIF Entidad Solicitante: G23788987

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000898-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Importe Solicitado: 57.177,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.738,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.738,26 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 6.738,26 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 6.738,26 Euros

41. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL-AFAMP

CIF Entidad Solicitante: G23062482

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000461-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa CONECTA 2022

Importe Solicitado: 14.410,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.036,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.036,24 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.737,29 Euros

Porcentaje de Financiación: 85,32 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.737,29 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMAAdpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	23/28





42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PERSONAS DISCAPACIDAD LOS JILGUEROS

CIF Entidad Solicitante: G23595457

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000526-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: OBJETIVO CALIDAD DE VIDA

Importe Solicitado: 21.624,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.112,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.112,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.548,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 49,85 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/07/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 2.548,36 Euros

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DISCAPACITADOS DE MENGIBAR ABRIENDO CAMINO

CIF Entidad Solicitante: G23457476

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000341-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULACIÓN SENSORIAL PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Importe Solicitado: 6.589,86 Euros

Presupuesto Aceptado: 794,46 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 794,46 euros.

Importe Concedido: 794,46 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 794,46 Euros

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION LINARENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL AGRUPA.T

CIF Entidad Solicitante: G23700651

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	24/28	





Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000666-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo integral a personas con diversidad funcional

Importe Solicitado: 33.482,75 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.798,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.744,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.054,00 euros.

Importe Concedido: 3.617,08 Euros

Porcentaje de Financiación: 95,24 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 3.617,08 Euros

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION OBRA SOCIAL TAU

CIF Entidad Solicitante: G23327901

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000126-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: "LA ENFERMEDAD MENTAL UNA DISCAPACIDAD A ABORDAR"

Importe Solicitado: 59.784,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.500,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.200,00 euros.

- Gastos corrientes: 300,00 euros.

Importe Concedido: 6.458,35 Euros

Porcentaje de Financiación: 61,51 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 30/06/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 6.458,35 Euros

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDE

CIF Entidad Solicitante: G23278609


Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000848-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO INSTITUCIONAL A LAS ASOCIACIONES CON DISCAPACIDAD

Importe Solicitado: 5.007,88 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMApKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	25/28





Presupuesto Aceptado: 600,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 600,00 euros.

Importe Concedido: 578,30 Euros

Porcentaje de Financiación: 96,38 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 10/10/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 578,30 Euros

47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION VUELA ALTO

CIF Entidad Solicitante: G05410881

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000612-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: Exprésate al Mundo

Importe Solicitado: 5.050,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 628,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 600,00 euros.

- Gastos corrientes: 28,86 euros.

Importe Concedido: 576,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 91,74 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/11/2022 - 30/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 576,89 Euros

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MANOS INTELIGENTES

CIF Entidad Solicitante: G23382922

Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000788-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DISCAPACIDAD

Importe Solicitado: 10.875,00 Euros


Presupuesto Aceptado: 1.575,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.575,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.215,32 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	26/28






Porcentaje de Financiación: 77,16 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 23/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 1.215,32 Euros

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARKINSON DE ANDUJAR  
CIF Entidad Solicitante: G23717028  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000169-1  
Puntuacion: 49  
Objeto/Actividad Subvencionable: FISIOTERAPIA PARA PERSONAS CON PARKINSON  
Importe Solicitado: 10.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.204,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.204,40 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 974,53 Euros  
Porcentaje de Financiación: 80,91 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 15/07/2022 - 30/09/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 974,53 Euros

50. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARKINSON DE ANDUJAR  
CIF Entidad Solicitante: G23717028  
Expediente SISS: (DPJA)820-2022-00000171-1  
Puntuacion: 47  
Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNICACIÓN Y DEGLUCIÓN PARA PERSONAS CON PARKINSON  
Importe Solicitado: 10.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.204,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.204,40 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 974,53 Euros  
Porcentaje de Financiación: 80,91 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 15/09/2022

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	27/28





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/23 01, ejercicio 2022 por importe de 974,53 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i938PFIRMA dpKpwTnWN6IHjpKz	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MARIA HIDALGO AZCONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	28/28

